

DATOS GENERALES

DEPENDENCIA:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JAL.
SUBDIRECCIÓN:	DIRECCION
AREA FUNCIONAL:	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURA DE LA PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
NOMBRE Y PUESTO DEL COMISIONADO:	RAFAEL CHAVEZ HINOJOSA - PROFESIONISTA ESPECIALIZADO TRABAJADORA SOCIAL

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA COMISIÓN EFECTUADA:

TRASLADO DE 03 MENORES DE NACIONALIDAD HACIA EL CENTRO ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO CASMEC PARA SU REINTEGRO FAMILIAR UBICADO EN HACIENDO CORTIJO #1531 EN COL. OBLATOS GUDALAJARA, JALISCO

PUERTO VALLARTA, JALISCO; A VIERNES 06 DICIEMBRE 2024.

RECIBÍ DE:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JAL.
LA CANTIDAD DE DE:	\$ 414.00
CANTIDAD CON LETRA	CUATROCIENTOS CATORCE 00/100 PESOS MEXICANOS
POR CONCEPTO DE PASAJES, VIÁTICOS Y DEMAS GASTOS DEVENGADOS	
EN LA CIUDAD DE:	GUADALAJARA, JALISCO.

GASTOS DE PASAJES, VIÁTICOS Y DEMÁS

FECHA (S)	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	06/12/2024 VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	TOTAL
CONCEPTO								
DESAYUNO					\$ 109.00			\$ 109.00
CÓMIDA					\$ 196.00			\$ 196.00
CENA					\$ 109.00			\$ 109.00
HOSPEDAJE								\$ -
PASAJE								\$ -
TRANSP. INT								\$ -
SERV. TELEF								\$ -
LAVANDERIA								\$ -
SUMAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 414.00	\$ -	\$ -	\$ 414.00

GASTOS DE TRANSPORTACIÓN

VEHÍCULO	MARCA	TIPO	MODELO	NO. DE PLACAS	CILINDROS

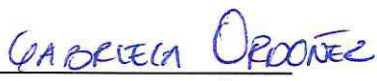
POBLACIONES DE LA COMISIÓN

POBLACIÓN	DISTANCIA KMS	CANTIDAD LITROS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PEAJES
TOTAL				\$ -	\$ -

  
LIC. RAFAEL CHAVEZ HINOJOSA  
COMISIONADO

  
LIC. CYNTHIA ISABEL VALENZUELA LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL  
AUTORIZÓ

  
T.A. CLAUDIA MARICELA PEÑA GOMEZ  
PRESIDENTA  
AUTORIZÓ

  
LIC. ZAIRA GABRIELA ORDOÑEZ PADILLA  
JEFE INMEDIATO  
COMISIONÓ

  
LIC. LORENA SOLORIO MEZA  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
REVISÓ

**ANEXO 2. OFICIO DE COMISIÓN AL INTERIOR DEL ESTADO O INTERIOR DE LA REPUBLICA**

Puerto Vallarta, Jalisco; 05 de diciembre del año 2024  
No. de oficio: 195/2024

**C. RAFAEL CHÁVEZ HINOJOSA**  
Presente

Se le comisiona para trasladar a los niños I de años de edad, pupilos de esta Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes e ingresarlos al Centro Asistencial de Medio Camino (CASMEC) ubicado en Hacienda del Cortijo #1531, Col. Oblatos, Guadalajara, así como, entregar el expediente interno en original a las oficinas de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado ubicados en Av. Américas No. 599 piso 10 torre Cuauhtémoc col. Ladrón de Guevara, Edificio Ciudad Niñez, Guadalajara, Jalisco.

El traslado se realizará en transporte oficial, Chevrolet Aveo, placas JPF1152, Color Blanco D-38, saliendo el día viernes 06 de diciembre del año en curso a las 05:00 horas, y regresando a esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, el mismo día a las 17:00 horas aproximadamente.

La agenda a cubrir atiende a trasladarse el día viernes 06 de diciembre del presente año, a las 05:00 horas del albergue regional Vida Nueva para salir a la Ciudad de Guadalajara a las 05:15 horas, y llegar a las 09:00 horas aproximadamente, se trasladen a CASMEC e ingresen a los niños, enseguida se trasladen a las oficinas de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Estatal, edificio de Ciudad Niñez, realice la diligencia programada y se regresen a esta ciudad portuaria.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y en espera de que se cumpla satisfactoriamente la comisión, quedo de usted.

ATENTAMENTE

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab”  
“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,  
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”

*CABRIELA ORDÓÑEZ*

**LIC. ZAIRA GABRIELA ORDÓÑEZ PADILLA**  
DELEGADO INSTITUCIONAL

DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)  
DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO

CIUDAD DE LAS MUJERES

**DIF**

**LIC. CYNTHIA ISABEL VALENZUELA LÓPEZ**  
DIRECTORA GENERAL

DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)  
DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO



Procuraduría  
de Protección  
de Niñas, Niños y Adolescentes  
del Estado de Jalisco

06 DIC 2024

OFICIALIA DE PARTES

RECIBIDO  
HORA: 12:23 FIRMA: *[Signature]*

*Se recibe copia del oficio  
06/12/24*

### ANEXO 4. INFORME PERSONAL DE RESULTADOS

NOMBRE DEL COMISIONADO:	RAFAEL CHAVEZ HINOJOSA						
CARGO:	TRABAJADOR SOCIAL						
MOTIVO DEL VIAJE:	TRASLADO DE 3 NIÑOS INSTITUCIONALIZADOS A UNA CASA DE MEDIO CAMINO EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JAL.						
FECHA (S):	VIERNES 06 DE DICIEMBRE DEL 2024						
AGENDA DIARIA:	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
					6:30am. Salida del Albergue Vida nueva, a la ciudad de Guadalajara Jal. 10:15 am. Llegada a CASMEC, se realizó la entrega de los niños al personal encargado del lugar. 10:53 am. Salida de CASMEC, y nos dirigimos a desayunar. 12:40 hrs. Llegada a Ciudad Niñez entregue expediente de los niños. Salimos y nos dirigimos a comer 2:20pm. Salida a Puerto Vallarta, Jal. 5:40pm. Llegada a Puerto Vallarta, Jal.		
DESTINO:	GUADALAJARA, JALISCO						
OBJETIVO:	Trasladar a niños institucionalizados a casa de medio camino (CASMEC) y entregar documentación en Cd. Niñez.						
CONTRIBUCIÓN A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:	Coadyuvar al pleno desarrollo de los niños institucionalizados y restituir sus derechos.						
INFORME DE RESULTADOS:	Se realiza el acompañamiento a niños institucionalizados del albergue regional vida nueva a CASMEC en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.						
SEGUIMIENTO ESPERADO:	Que con la coadyuvancia de la PPNNA Jalisco se reintegren a su núcleo familiar a los niños institucionalizados.						
COSTO TOTAL \$ <b>305.00</b> (Cantidad en Letra) <b>TRESCIENTOS CINCO PESOS 00/100 MN</b>							
DESGLOSE:							
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DESAYUNO					\$109.00		
COMIDA					\$196.00		
CENA							
HOSPEDAJE							
PASAJE							
TRANSP. INT							
ESTACIONAMIENTO							
REFACCIONES							
GASOLINA							
PEAJES							
<b>TOTAL:</b>					<b>\$ 305.00</b>		

  
 NOMBRE Y FIRMA  
 COMISIONADO  
 RAFAEL CHAVEZ HINOJOSA

  
 NOMBRE Y FIRMA  
 ASIGNA COMISIÓN  
 LIC. ZAIRA GABRIELA ORDOÑEZ PADILLA



Anexo 5. Pagaré por Anticipo de Viáticos.

Puerto Vallarta, Jalisco, a 06 del mes de Diciembre del año 2024.

Asunto: ANTICIPO DE VIÁTICOS

PAGARÉ

BUENO POR \$414.00

Recibí del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO por conducto de la Subdirección Administrativa, la cantidad de (Cuatrocientos Catorce Pesos 00/100 M.N.). Por concepto de: VIÁTICOS A COMPROBAR, por Alimentos, combustible y peajes a la Ciudad de Guadalajara, Jalisco por TRASLADO Y ACOMPAÑAMIENTO DE 03 MENORES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA (D.A.A.P. DE 4 AÑOS, A.R.P.A. DE 05 AÑOS Y E.M.P.F. DE 10 AÑOS) HACIA EL CENTRO ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO CASMEC PARA SU REINTEGRO FAMILIAR UBICADO EN HACIENDO CORTIJO #1531 EN COL. OBLATOS GUDALAJARA, JALISCO

Misma que será utilizada para cubrir los gastos con motivo de la comisión del suscrito según oficio de comisión 195 / 2024, el cual se anexa y forma parte integral al presente para los fines legales que corresponda.

Comprometiéndome a presentar la comprobación ante la Subdirección Administrativa, a más tardar el TERCER DÍA HÁBIL de la fecha de terminación de la comisión y en apego a las disposiciones emitidas en el MANUAL PARA LA COMPROBACIÓN DEL GASTO DE LOS VIÁTICOS A CARGO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Así mismo bajo protesta de decir verdad confirmo que la cuenta para recibir el depósito por la cantidad señalada en el presente es: en cuenta No.

Recibí

Lic. Rafael Chávez Hinojosa  
Comisionado

Lic. Cynthia Isabel Valenzuela López  
Directora General  
Autoriza

T.A. Claudia Maricela Peña Gómez  
Presidenta  
Autoriza



Cynthia  
Ayer a la(s) 4:08 p.m.



SISTEMA PARA EL ■ RAFAEL CHAVEZ ■  
-9166 ■ SANTANDER  
Divisa: MXN ■ +4918  
Divisa MXN

DATOS DE LA OPERACIÓN

Descripción  
VIATICOS GDL CASMEC  
Banco de la cuenta de depósito  
SANTANDER  
Concepto  
VIATICOS GDL CASMEC 06 DIC  
Fecha de creación  
Fecha inválida  
Fecha de aplicación  
05 diciembre 2024

DATOS DE CONFIRMACIÓN DE LA TRANSFERENCIA

Folio de firma  
0020706131  
Folio único  
1401202412051608070020706131  
Folio interbancario  
0000049986  
Clave de rastreo  
002601002412050000049986

DETALLE DE FIRMAS

Creo  
TESORERO  
05 diciembre 2024  
Firmó  
TESORERO - 25%  
05 diciembre 2024  
Firmo  
ADMIN2 - 50%  
05 diciembre 2024  
Firmo  
ADMIN1 - 50%  
05 diciembre 2024

El estado de la operación se podrá verificar en:  
<https://www.banxico.org.mx/cep/>

Este vínculo se activará más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la ejecución de la operación.



## Requisición 1010001617

PROYECTO: GENERAL	SOLICITANTE: MARITZA MARIN MARTINEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA: Delegación Institucional de la PPNA
PARTIDA: 3751 - Viáticos en el país		ESTATUS: Entregada

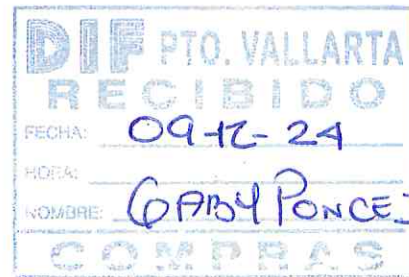
### Materiales

No.	Artículo	Cantidad	U.M.	TOTAL
1	ALIMENTOS (VIÁTICOS)	1	SERVICIO	\$305.00

### Autorizan

JOSE ALFREDO BAZAN HERNANDEZ  
SERVIDOR PÚBLICO

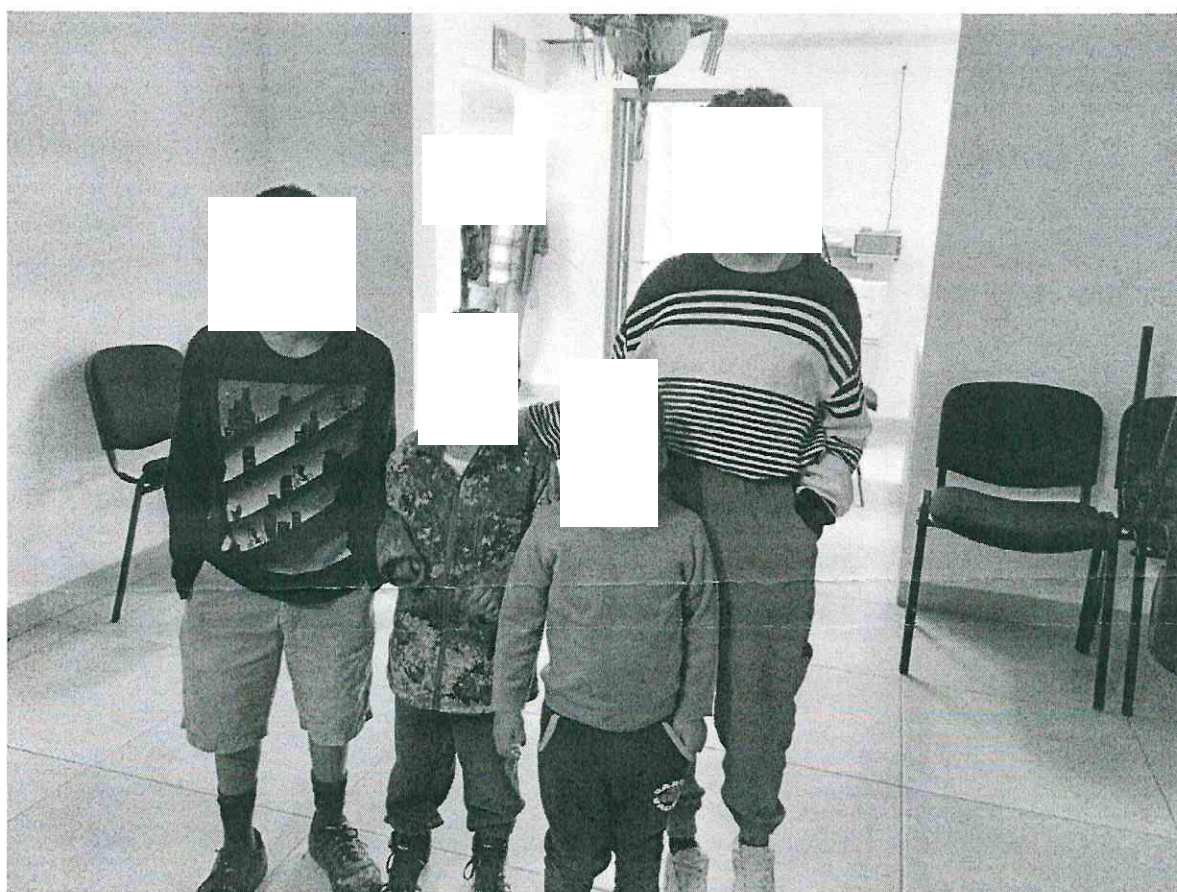
OBSERVACIONES: PAGO VIATICOS PARA TRASLADO DE 3 NIÑOS INSTITUCIONALIZADOS A UNA CASA DE MEDIO CAMINO EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA EL DI 06/12/2024 DEL LTS. RAFAEL CHAVEZ HINOJOZA
--



**CASMEC GUADALAJARA, JALISCO.**



**NIÑOS INSTITUCIONALIZADOS**



Puerto Vallarta, Jalisco, a 04 de diciembre del 2024

Oficio: **DIFPV/DIPP/MNNA/394/2024**

EXP. DIPPNNA: **1017/2024-INST**

Asunto: **Se Solicita**

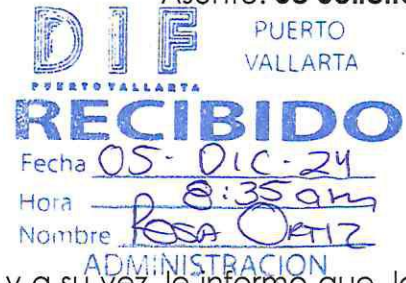
**Lic. Lorena Solorio Meza**

Titular de la Subdirección Administrativa

Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF

Del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco

Presente.-



Por medio del presente, le envío un cordial saludo, y a su vez, le informo que, la Fiscalía Regional del Estado, dejó a disposición de esta delegación institucional a tres niños de nacionalidad de identidad reservada, identificados con las iniciales de años, de años y de años de edad, mediante el oficio **FE.05.04/2254/2024D-VII/DET** por ser víctimas del delito de Falsificación de medios electrónicos y magnéticos, delito que se investiga bajo la Carpeta de Investigación **FE.05.01/4775/2024-J/D-VIII/DET**, mismos que actualmente se encuentran bajo el resguardo del Albergue Regional Vida Nueva.

En seguimiento al Plan de Restitución de Derechos, y al informe recibido por la PPNNA Estatal mediante correo electrónico el día de hoy 04 de diciembre del 2024, es menester trasladar a los niños en comento al Centro Asistencial de Medio Camino (CASMEC) ubicado en Hacienda del Cortijo #1531, Col. Oblatos, así como, entregar el expediente original relativo a los niños que se integra en esta delegación a las oficinas de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado ubicados en Av. Américas No. 599 piso 10 torre Cuauhtémoc col. Ladrón de Guevara, Edificio Ciudad Niñez, Guadalajara, Jalisco **el día viernes 06 de diciembre del año en curso**; con la finalidad de continuar con dicho plan de restitución para llevar a cabo la reintegración de los mismo.

Por lo anterior, se hace de su conocimiento con la finalidad de que tenga a bien considerar y autorizar el recurso de viáticos para los gastos que se generen con el mismo, como lo es, gasolina y alimentación para el Trabajador Social Rafael Chávez Hinojosa con número de empleado 1989 adscrito de esta delegación, el chofer asignado y los tres niños mencionados en el primer párrafo; pues bien, dicha labor en encomienda para su correcto cumplimiento, requerirá de un ejercicio de las labores mayor a la habitual, por lo que considere según lo anteriormente referido y permita su cabal cumplimiento.

ATENTAMENTE

**"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab"**

**"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,  
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"**

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN  
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

*GABRIELA ORDÓÑEZ*

**Lic. Zaira Gabriela Ordóñez Padilla**

Titular de la Delegación Institucional

De la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF

Del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco

ZGOP/acae  
C.C.P. ARCHIVO

*Lobo*  
*Lorena Solorio Meza*

*cancelado*

Puerto Vallarta, Jalisco, a 04 de diciembre del 2024

Oficio: **DIFPV/DIPP/MNNA/394/2024**

EXP. DIPPNNA: **1017/2024-INST**

**Lic. Lorena Solorio Meza**

Titular de la Subdirección Administrativa  
Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF  
Del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco  
Presente.-

Asunto: **Se Solicita**  
**DIF** VALLARTA  
**RECIBIDO**  
Fecha 05- DIC-24  
Hora 8:35 am  
Nombre Rosa Ortiz  
ADMINISTRACION

Por medio del presente, le envío un cordial saludo, y a su vez, le informo que, la Fiscalía Regional del Estado, dejó a disposición de esta delegación institucional a tres niños de nacionalidad Ecuatoriana de identidad reservada, identificados con las iniciales de años, de años y de años de edad, mediante el oficio **FE.05.04/2254/2024D-VII/DET** por ser víctimas del delito de Falsificación de medios electrónicos y magnéticos, delito que se investiga bajo la Carpeta de Investigación **FE.05.01/4775/2024-J/D-VIII/DET**, mismos que actualmente se encuentran bajo el resguardo del Albergue Regional Vida Nueva.

En seguimiento al Plan de Restitución de Derechos, y al informe recibido por la PPNNA Estatal mediante correo electrónico el día de hoy 04 de diciembre del 2024, es menester trasladar a los niños en comento al Centro Asistencial de Medio Camino (CASMEC) ubicado en Hacienda del Cortijo #1531, Col. Oblatos, así como, entregar el expediente original relativo a los niños que se integra en esta delegación a las oficinas de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado ubicados en Av. Américas No. 599 piso 10 torre Cuauhtémoc col. Ladrón de Guevara, Edificio Ciudad Niñez, Guadalajara, Jalisco **el día viernes 06 de diciembre del año en curso**; con la finalidad de continuar con dicho plan de restitución para llevar a cabo la reintegración de los mismo.

Por lo anterior, se hace de su conocimiento con la finalidad de que tenga a bien considerar y autorizar el recurso de viáticos para los gastos que se generen con el mismo, como lo es, gasolina y alimentación para dos personas comisionadas por parte de esta delegación, el chofer asignado y los tres niños; pues bien, dicha labor en encomienda para su correcto cumplimiento, requerirá de un ejercicio de las labores mayor a la habitual, por lo que considere según lo anteriormente referido y permita su cabal cumplimiento.

ATENTAMENTE

**"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"**  
**"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"**

*PA*

**Lic. Zaira Gabriela Ordóñez Padilla**

Titular de la Delegación Institucional  
De la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes  
Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF  
Del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco

*Verbo*  
*Lorena Solorio Meza*

ZGOP/acae  
C.C.P. ARCHIVO

BBVA

DEPOSITO EN CUENTA

FECHA / HORA: 20-12-2024 / 14:51:46  
SUCURSAL : 1261  
MOVIMIENTO : 000020886  
REFERENCIA :  
PLAZA : PUERTO VALLARTA  
CLIENTE: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INT  
CUENTA : 0110269166

IMPORTE TOTAL HXP :\$ 109.00

>>MM>>73>>00>>MIX20X45X5 <<  
>>00000000200080806<<  
>>14X51XX46XS<<

ESTIMADO CLIENTE FAVOR DE CONSERVAR ESTE  
DOCUMENTO PARA CUALQUIER ACLARACION FUTURA

BBVA MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, AV. PASEO DE LA  
REFORMA 510, COL. JUAREZ, ALC. CUAUHEMOC,  
MEXICO, CDHX, C.P. 06600, R.F.C BBA-830831-LJ2